

## CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LA DINASTÍA NAZARÍ: EL CASO DE MUḤAMMAD III Y MUḤAMMAD V SEGÚN IBN AL-JAṬĪB

**Contribution to the study of violence in the Nasrid dynasty:  
the case of MuḤammad III and MuḤammad V according to  
Ibn al-JaṭĪb**

Víctor de CASTRO LEÓN  
[victordecastro11@hotmail.com](mailto:victordecastro11@hotmail.com)  
Doctor Investigador Independiente

BIBLID [0544-408X]. (2018) 67; 53-80

**Resumen:** El objetivo del estudio es aportar nuevos datos sobre el asesinato y la violencia en la dinastía nazarí de Granada a través de la exposición de dos revueltas acaecidas contra los sultanes MuḤammad III y MuḤammad V, ofreciendo para ello la traducción de la información contenida en las crónicas del visir y polígrafo granadino Ibn al-JaṭĪb.

**Abstract:** Offers new data on murder and violence in the Nasrid dynasty of Granada through the discussion of two revolts against sultans MuḤammad III and MuḤammad V based on the translation of the information contained in the works of the vizier and Grenadian polymath Ibn al-JaṭĪb.

**Palabras clave:** Ibn al-JaṭĪb. MuḤammad V. MuḤammad III. Granada. Violencia. Revuelta

**Key words:** Ibn al-JaṭĪb. MuḤammad V. MuḤammad III. Granada. Violence. Revolt.

**Recibido:** 06/04/2017 **Aceptado:** 04/07/2017

En los últimos años los estudios sobre algunas de las principales fuentes de la historia de al-Andalus han sido consecuencia de la búsqueda de nuevas perspectivas y vías de exploración en el campo de la historia. De manera progresiva se ha acudido a ellas para tratar de extraer nueva información, tan diversa ésta como lo es el prisma que se ha empleado, abordándose el material contenido en ellas desde una visión económica, mercantil, tributaria, religiosa...etc., y recientemente desde una perspectiva sociológica, en particular, buscando entender la complicada red de relaciones sociales imperante en las cortes islámicas, cómo y cuál era la conciencia que sobre la violencia<sup>1</sup> y la piedad se tenía en las sociedades musul-

1. Recientemente diversos estudios, sobre todo por parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han tratado de sacar a la luz las complicadas redes de relaciones sociales que imperaban en las cortes islámicas —y también cristianas— y que en gran medida explicarían algunos acontecimientos que tuvieron lugar en el entorno palatino, como la ocupación de importantes puestos en el gobierno por determinadas personas, la destitución y asesinatos de otras y los reiterados intentos de derrocamiento. Véase Maribel Fierro (Ed.). *De muerte violenta. Política, religión y violencia en al-*

manas y cristianas medievales, los mecanismos imperantes en ellas y sobre todo cómo aparece todo ello recogido y reflejado en las principales fuentes de al-Andalus y el Magreb<sup>2</sup>.

El objetivo de este trabajo no es sólo contribuir humildemente a estos estudios, sino también ofrecer la traducción que las fuentes nos proporcionan sobre dos acontecimientos que tuvieron lugar en el siglo VIII/XIV, durante el gobierno de la dinastía nazarí, a los que muy raramente se les ha prestado atención, y que en cierta modo pudieron cambiar el devenir del reino granadino.

Es importante que precisemos que la principal fuente para el conocimiento de estos acontecimientos, no sólo por cantidad, sino también por calidad, es el polígrafo granadino Lisān al-Dīn Ibn al-Jaṭīb a través de varias de sus obras, en particular *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, *Kitāb A‘māl al-a‘lām* y *Nuḡādat al-ŷirāb*<sup>3</sup>, y en menor medida su breve crónica, pero no por ello menos valiosa, *al-Lamḥa al-badriyya*<sup>4</sup>. En las tres primeras la profusión y calidad de los datos es considerable, mientras que en la última se limita simplemente a citar los acontecimientos y a fecharlos<sup>5</sup>. El hecho de que la fuente más importante sea Ibn al-Jaṭīb<sup>6</sup>, no es algo

*Andalus, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*. XIV, Madrid: CSIC, 2004; Maribel Fierro y Francisco García Fitz (Eds.). *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos vencidos (Península Ibérica, SS. VIII-XIII)*. Madrid: CSIC, 2008; Josef Ženka. “The great ruling family of the fourteenth century: Muṣāhara in the age of Ibn al-Khaṭīb”. *Medieval Encounters*, 20 (2014), pp. 306-339; Enrique Soria Mesa. “Una gran familia: Las élites moriscas del reino de Granada”. *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 35 (2009), pp. 9-36; Rafael G. Peinado. *Aristócratas nazaríes y principales castellanos*. Málaga: CEDMA, 2008; Antonio Peláez Rovira. *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV: Dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*. Granada, 2009; Bárbara Boloix Gallardo. “Revelando nuevos vínculos familiares de la dinastía nazarí en el siglo XIII: Amat al-‘Azīz y los Banū Ḥudayr de Crevillente”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, 60 (2011), pp. 57-78, <http://www.meaharabe.com/index.php/meaharabe/article/view/33/32>, Consultado (30/03/2017); Francisco Vidal Castro. “Emires, príncipes, princesas y arráeces: la casa real nazarí de Jaén (Los miembros ŷayyānīes de la familia de los Banū l-Aḥmar y el papel político de las élites locales en la sociedad andalusí)”. *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, 41 (2013), pp. 21-60.

2 Sobre el tema de la piedad y la compasión véase María Jesús Viguera Molins. ““Vida ejemplar” de Abu l-Hasan, sultán de los Benimerines”. *EREBEA, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 3 (2013), pp. 49-69; Ana María Carballeira Debasa (Ed.). *Caridad y compasión en biografías islámicas*. Madrid: CSIC, 2011.

3. Ibn al-Jaṭīb. *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. Yūsuf ‘Alī Ṭawīl. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 2003, vol. I, pp. 322-323 y vol. II, pp. 19-20, 35-43; *Kitāb A‘māl al-a‘lām*. Ed. E. Lévi-Provençal. Beirut, 1956, pp. 16-17, 292-293; *Nuḡādat al-ŷirāb*. 2ª parte. Ed. Sa‘adia Fāgiya. Casablanca, 1989, pp. 168-179.

4. Ibn al-Jaṭīb. *Al-Lamḥa al-badriyya*. Ed. Muḥibb al-Dīn al-Jaṭīb. Beirut, 1980, pp. 66, 129; Trad. José María Casciaro. *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada, 1998, pp. 66, 148.

5. No por ello la información es menos valiosa.

6. Sobre la vida y obra de Ibn al-Jaṭīb son numerosos los estudios. Véase Jorge Lirola Delgado. “Ibn al-Jaṭīb, Lisān al-Dīn”. *Biblioteca de al-Andalus*. Ed. Jorge Lirola Delgado y J. Miguel Puerta Vilchez. Almería: Fundación Ibn Tufayl de estudios árabes, 2004, vol. III, pp. 643-698; Emilio Molina López. *Ibn al-Jatib*. Granada: Comares, 2001; Jacinto Bosch Vilá. *Ben al-Jaṭīb y Granada*. Madrid,

casual, pues no sólo toda su trayectoria vital se desarrolló durante el siglo VIII/XIV, sino que su destacada posición intelectual y política —desempeñó el cargo de secretario y visir con los sultanes Yūsuf I y Muḥammad V— le hicieron espectador y figura principal de los acontecimientos.

El primero de los relatos se trata de la sublevación que llevó a cabo en el año 702/1302, un pariente<sup>7</sup> de Muḥammad III (701-708 /1302-1309)<sup>8</sup>, el arráez Abū l-Ḥaŷŷāŷ b. Naṣr, gobernador de Guadix, que se atrincheró en esta ciudad y se atrevió a cuestionar la autoridad del sultán. A pesar de su intento, éste acabó en fracaso, el sultán nazarí arrestó al rebelde e hizo que otro pariente suyo lo asesinasen delante de él. Evidentemente Ibn al-Jaṭīb no había nacido todavía cuando esto tuvo lugar<sup>9</sup>, pero la cercanía en el tiempo y la información que pudo recibir por parte de su padre —por aquel tiempo su familia residía en Granada y se movían en los círculos cortesanos<sup>10</sup>— hacen que los datos que nos proporciona sea de gran valor.

El segundo de los acontecimientos se trata de la conspiración y levantamiento que se gestó en Almería y tuvo lugar en Granada en el año 763/1362. Se produjo al poco tiempo de haber recobrado Muḥammad V el trono del reino nazarí, con la ayuda del sultán meriní Abū Sālim primero, y luego del rey castellano Pedro I el Cruel. Brevemente recordar que en el año 760/1359, siendo sultán Muḥammad V, una conspiración instigada por su hermano Ismā‘īl y su madre Maryam, a quienes el sultán había mantenido ocultos y encerrados en una estancia del palacio, junto

1980; W. Hoenerbach. “El historiador Ibn al-Jaṭīb: Pueblo, Gobierno y Estado”. *Andalucía Islámica, Textos y Estudios*, 1 (1980), pp. 43-63; Josef Ženka. “Las terceras taifas en un nuevo manuscrito del *A‘māl/l‘māl al-a‘lām* de Ibn al-Jaṭīb”. *Manuscritos árabes en Marruecos y en España: espacios compartidos*. Eds. Mostafa Ammadi, Francisco Vidal-Castro y María Jesús Víguera. Casablanca, 2013, pp. 181-190. Véase también las recientes monografías sobre el visir granadino, *Ibn al-Jaṭīb y su tiempo*. Eds. Celia del Moral y Fernando Velázquez Basanta. Granada: Universidad de Granada, 2012; *Saber y poder en al-Andalus. Ibn al-Jaṭīb (siglo XIV)*. Eds. M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Gómez, Antonio Peláez Rovira y Bárbara Boloix Gallardo. Series Horizontes de al-Andalus, 2. Córdoba: El Almendro, Biblioteca Viva de al-Andalus, 2014.

7. Como veremos en el texto de la traducción eran cuñados.

8. Ibn al-Jaṭīb emplea expresamente la palabra árabe *ṣihr* (parentesco por matrimonio, suegro, yerno, cuñado). De esta raíz procede también la palabra *muṣāhara* (parentesco por matrimonio). Para el visir granadino este grado de unión familiar representaba una distinción fundamental que caracterizaba al grupo social de las familias dominantes en la corte nazarí. Josef Ženka. “The great ruling family”, pp. 306-339.

9. Su nacimiento tuvo lugar el 25 de *raŷab* de 713/15 de noviembre de 1313 y su fallecimiento —las fuentes varían— aproximadamente en el otoño del año 1374. Emilio Molina López. *Ibn al-Jatib*, pp. 33, 166; Jorge Lirola Delgado. “Ibn al-Jaṭīb, Lisān al-Dīn”, pp. 643, 657.

10. Recordemos que el abuelo de Ibn al-Jaṭīb estuvo emparentado indirectamente, en segundas nupcias, con el sultán Muḥammad II y su padre ‘Abd Allāh estuvo al servicio de la cancillería nazarí. Jorge Lirola Delgado. *Ibidem*, pp. 644-646; “La familia de Ibn al-Jaṭīb”. *Actas del I<sup>er</sup> Coloquio Internacional sobre Ibn al-Jatib*. Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación cultural, 2007, pp. 11-22.

con la ayuda de su cuñado Muḥammad el Bermejo, hizo que Muḥammad V se viese obligado a huir a Guadix y desde allí buscó refugio en la corte meriní del sultán Abū Sālim. Ismā‘īl II, un hombre débil, accedió al trono pero fue manejado a su antojo por su cuñado Muḥammad el Bermejo que al poco tiempo, en el año 761/1360, acabó con su vida, y la de su hermano Qays, y se hizo con el poder. Muḥammad V y gran parte de sus cortesanos, entre ellos Ibn al-Jaṭīb, permanecieron en territorio meriní hasta que en el año 761/1361 el sultán depuesto decidió acometer la recuperación del trono con ayuda meriní, en un principio, y luego con apoyo castellano. Al poco tiempo de haber regresado al trono y en un ambiente de relativa calma y prosperidad —así nos hace saber el propio autor— se produjo esta conspiración, que fue llevada a cabo con gran planificación e implicación de un número importante de personas. El visir granadino, como veremos más adelante, fue parte activa en el desenlace de los acontecimientos, y por ello se convierte en la principal y más importante fuente, aunque siempre debamos acercarnos a ella con cierta cautela, como luego veremos.

### 1. LA SUBLEVACIÓN CONTRA MUḤAMMAD III

Muḥammad III (701-708/1302-1309), conocido como al-*Majlū‘* (el Destronado) había heredado el trono de su padre, Muḥammad II, en una situación de relativa tranquilidad y estabilidad interior<sup>11</sup>, una vez que aquel consiguió sofocar dos conspiraciones que desestabilizaron bastante el reino, la de sus parientes los Banū Iṣqalyūla<sup>12</sup>, que se prolongó durante varios años, y la más breve, la de los Banū l-Ḥakīm en Ronda<sup>13</sup>. Su reinado fue muy breve, sólo siete años, y desde un primer momento siguió una política muy similar a la emprendida por su padre en lo relativo a las campañas militares contra Castilla y en lo referente a su acercamiento al reino meriní del sultán Abū Ya‘qūb. Al comienzo de su reinado vio cómo su cuñado, el arráez Abū l-Ḥaṣṣayā Yūsuf, se levantaba contra él en Guadix. El sultán pudo sofocar la rebelión con rapidez y el rebelde fue apresado y ejecutado por un primo y cuñado del sultán. Paradójicamente el propio sultán, que padecía una

11. Para más información véase Francisco Vidal Castro. “Historia política”. *Historia de España Menéndez Pidal*. vol. VIII<sup>\*\*\*</sup>. *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*. Política. Instituciones. Espacio y economía. Madrid, 2000, pp. 92-119 y “Muḥammad III”. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, vol. 36, pp. 685-686; Ibn al-Jaṭīb. *Al-Iḥāṭa*, vol. I, pp. 316-326; *al-Lamḥa al-badriyya*, p. 60-70; Trad., pp. 59-69.

12. María Jesús Rubiera. “Los Banū Escallola, la dinastía granadina que no fue”, *AITyE*, II-III (1981-1982), pp. 85-94; Josef Ženka. “Iṣqalyūla, no Aṣqīlūla: el nombre correcto de la familia fundadora del Emirato Nazari”. *Anaquel de Estudios Árabes*, 25 (2014), pp. 195-208.

13. Ibn al-Jaṭīb. *Kitāb A‘māl al-a‘lām*, pp. 291-292; I. S. Allouche. “La révolte des Banū Aṣkīlūla contre le sultan naṣrīte Muḥammad II d’après le Kitāb A‘māl al-A‘lām d’Ibn al-Ḥaṭīb”. *Hesperis*, XXV (1938), pp. 1-11; María Jesús Rubiera Mata. “Dū l-Wizāratayn Ibn Ḥakīm de Ronda”. *Al-Andalus*, 34, 1 (1969), pp. 105-122.

grave enfermedad de la vista que le había causado una ceguera muy acusada, fue más tarde víctima de una conspiración dirigida por Ibn al-Mawl<sup>14</sup> en colaboración con Naṣr, hermano de Muḥammad III, el día de la ruptura del ayuno del año 708/14 de marzo de 1309. El poderoso visir, Ibn al-Ḥakīm, fue asesinado y el sultán se vio obligado a abdicar a favor de su hermano, y al poco tiempo fue trasladado a Almuñécar. Sus días acabarían al ser mandado asesinar por su hermano, ahogado en una alberca de la casa en la que se encontraba recluido, el día 3 de *ṣawwāl* del año 713/21 de enero de 1314<sup>15</sup>.

Llegados a este punto me gustaría hacer sucinta mención a un aspecto de carácter historiográfico. Como muchos otros historiadores, Ibn al-Jaṭīb fue lo que se conoce como un cronista profesional de corte, es decir, la redacción de sus obras estuvo condicionada bajo los intereses de la dinastía a la que servía, de tal manera que al acercarnos a la información contenida en sus crónicas debemos hacerlo con cautela y ser conscientes de que al haber sido compuestas —en este caso bajo el patronazgo de la dinastía nazarí— el tono crítico es menor en lo concerniente a las medidas y actuaciones efectuadas por sus mecenas. El autor busca en sus obras no sólo el elogio de sus dirigentes, sino también justificar las razones de sus decisiones más cuestionadas y conflictivas, como puede ser el asesinato de un familiar sublevado<sup>16</sup>. Aunque en un principio esto se cumple en el caso de Ibn al-Jaṭīb, es verdad que el estudio de su obra<sup>17</sup> nos revela también un importante espíritu crítico con los sultanes nazaríes, incluso cuando estuvo bajo su servicio<sup>18</sup>, pe-

14. Ibn al-Jaṭīb. *al-Lamḥa al-badriyya*, p. 70-71; Trad. pp. 72-73; *al-Iḥāṭa*, vol. III, pp. 255; M<sup>a</sup> Jesús Viguera Molins. “El soberano, visires y secretarios”. *Historia de España Menéndez Pidal*. v. VIII\*\*\*. *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones, espacio y economía*. Madrid, 2000, pp. 340-345.

15. Ibn al-Jaṭīb. *al-Lamḥa al-badriyya*, p. 65-67; Trad. pp. 67-69; *al-Iḥāṭa*, vol. II, pp. 323-324; Ibn Jaldūn. *Kitāb al-‘ibar*. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 1992, vol. 4, p. 207; Ibn Ḥayār al-‘Asqalānī. *Al-Durar al-kāmina fī a’yān al-mi’a al-‘āmina*. Ed. ‘Abd al-Wārīṭ Muḥammad ‘Alī. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 1998, vol. 3-4, p. 142, n<sup>o</sup> 4594.

16. Sobre esta y otras cuestiones historiográficas véase Felipe Maíllo Salgado. *De historiografía árabe*. Madrid, 2008; Chase F. Robinson. *Islamic historiography*. Cambridge, 2003; Fred Donner. *Narratives of islamic origins: the beginnings of Islamic historical writing*. Princeton, 1998.

17. Véase el estudio sobre el concepto de Historia de Ibn al-Jaṭīb contenido en mi Tesis Doctoral, *Ibn al-Jaṭīb: Símbolo de la cultura andalusí del reino nazarí de Granada. Análisis y traducción al castellano del Kitāb A ‘māl al-a ‘lām*. Universidad de Salamanca, 2015.

18. Recuerdo aquí el poema titulado *al-Manḥ al-garīb fī l-faṭḥ al-qarīb*, que compuso el visir granadino en Salé, en su primer exilio, y en el que predecía el triunfo de Muḥammad V para recuperar el trono en el año 1362. En este poema, de corte crítico, Ibn al-Jaṭīb ofrece al gobernante nazarí una serie de consejos políticos. Véase para este poema a José M<sup>a</sup> Continente. “La casida en lām de Ibn al-Jaṭīb titulada “al-manḥ al-garīb fī l-faṭḥ al-qarīb”, (estudio y traducción anotada)”. *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica, 1980*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985, pp. 73-117; Ahmad Chafic Damaj. “Concepto de Estado en Ibn al-Jaṭīb: ¿Un reformador?”. *Actas del I<sup>er</sup> Coloquio Internacional sobre Ibn al-Jatib*. Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural, 2007, pp. 75-99. Véase también el poema crítico que dirigió al mismo sultán, tiempo después de que

ro en especial una vez que decidió huir y exiliarse al reino meriní de Fez. Bajo la protección del púber monarca magrebí Abū Zayyān Muḥammad al-Sa‘īd II, y de su poderoso regente Abū Bakr Ibn Gāzī, compuso la obra histórica *Kitāb A‘māl al-a‘lām fī man būyi ‘a qabla-l-iḥtilām min muluk al-islām wa-mā ya‘yurru dālīka min šuyūn al-kalām* (Libro de las gestas de los hombres ilustres acerca de los reyes del islam que fueron proclamados antes de alcanzar la pubertad, con lo que ello conlleva de digresiones) con la que trataba de defender la legalidad de la proclamación del joven monarca menor de edad, buscando para ello ejemplos en los soberanos anteriores de la historia del islam que se habían encontrado en las mismas situaciones. Esta obra la redactó exiliado y perseguido desde Granada, acusado de traición y herejía, y evidentemente enfrentado con la corte nazarí, en particular con el sultán Muḥammad V. Veremos, al comparar el testimonio de esta obra con la información contenida en la *Iḥāṭa* o la *Nufāḍa* —sobre todo en lo concerniente a la sublevación contra Muḥammad V—, que Ibn al-Jaṭīb se muestra crítico con el sultán nazarí, y cambia completamente el tono de su discurso sobre los acontecimientos, de tal manera que en el *A‘māl* el monarca granadino desempeña un papel pasivo y secundario, siendo el propio visir el protagonista principal. En cambio en la *Iḥāṭa* y en la *Nufāḍa*, sin dejar de exaltar su papel decisivo, se muestra elogioso con Muḥammad V, alaba su determinación y participación en la contienda y se empeña sobre todo en dejar constancia del carácter compasivo y misericordioso del gobernante hacia el pueblo y los rebeldes.

Esta diferencia de criterio en cambio no se aprecia tanto entre la información contenida sobre la revuelta contra Muḥammad III en el *A‘māl* y la *Iḥāṭa*, pues ésta última sirvió de fuente a la primera, pero sí existen algunas diferencias en cuanto a detalles se refiere. Veamos en primer lugar el testimonio inserto en la *Iḥāṭa*<sup>19</sup>:

“En el año 703 [15 de agosto de 1303 a 3 de agosto de 1304] [el sultán Muḥammad] reprochó a su pariente, el arráez Abū l-Ḥaṣṣāyā b. Naṣr, gobernador de la ciudad de Guadix, un asunto por el que se vio obligado a destituirle de su cargo y [ocurrió] mientras [éste] residía en la capital. [El arráez] marchó durante toda la noche [a Guadix], pues ya se había hecho con el control de [la ciudad]. La noticia se propagó. [El sultán] puso en marcha al ejército, pues ya había decidido crucificarle como castigo, [pero a pesar de ello] renovó los acuerdos de su gobierno en Guadix, por miedo a que estallase la guerra civil. [Muḥammad III] le impidió que llevase a cabo lo que deseaba e instó a la gente de la ciudad a que lo combatiese. [Éstos], cuando se dieron cuenta de que [el

Muḥammad V recuperase el trono, y que compuso el sabio lojeño durante su retiro espiritual en la Rábita de *al-Uqāb*, situada en Granada. Emilio García Gómez. *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998, pp. 233-237.

19. Ibn al-Jaṭīb. *Al-Iḥāṭa*, vol. II, pp. 232.

arráez] se estaba preparando, tomaron medidas y lo cercaron. Lo sorprendieron y lo apresaron rápidamente, vencéndolo. Fue llevado a la corte [del sultán] preso y encadenado. [Muḥammad III] ordenó a uno de sus primos que le diese muerte estando aquel maniatado. Disfrutó así [el sultán] de una gran victoria y se libró de una terrible guerra civil (*fitna*)”.

A continuación la información contenida en el *A‘māl*<sup>20</sup>, que es ligeramente algo más extensa y sitúa el acontecimiento un año antes:

*“Noticia de la sublevación del arráez Abū l-Ḥaŷŷāy b. Naṣr en Guadix*

En el año 702 [26 de agosto de 1302 a 14 de agosto de 1303] es necesario poner la atención en la deposición del arráez Abū al-Ḥaŷŷāy, cuñado del sultán Abū ‘Abd Allāh [Muḥammad III], tercer emir nazarí y marido de su hermana, del [gobierno de la ciudad] de Guadix por un asunto que [el sultán nazarí] le había reprochado cuando estaba en la capital [Granada]. Entonces [este arráez] montó a caballo al instante y se apresuró por llegar a [Guadix], en cuya alcazaba tenía a su hombre de confianza, [de tal manera] que ya se había hecho con el control de [la ciudad]. Cuando se divulgó su propósito y su [intención] de ir hacia allí, puso [Muḥammad III] al ejército en marcha para atacarlo. Escribió a [Abū l-Ḥaŷŷāy] un acuerdo que incluía su [derecho] a residir en ella y a facilitar sus intereses, por miedo a que se desencadenase una guerra civil (*fitna*). Cuando [Abū l-Ḥaŷŷāy] llegó a [Guadix] se dispuso a fortificarla y las gentes de la ciudad se dieron cuenta de lo que se proponía. [El pueblo] mordió desde la madriguera de la rebelión a aquel que había acabado de raíz con sus bienes y sus personas durante este tiempo reciente. Se apresuraron a ir [contra] él y lo sitiaron antes de que pudiera prepararse. Se hicieron con él por la fuerza y lo apresaron. El ejército de [Muḥammad III] no llegó sino cuando ya su asunto se había terminado. Fue enviado con los grilletes ante el sultán que ordenó a su primo paterno, Muḥammad b. ‘Alī b. Aḥmad, conocido como el arráez desposado (*al-ra‘īs al-‘arūs*), cuñado también del sultán, que le cortase el cuello con sus propias manos, como prueba de su obediencia hacia [Muḥammad III], una acción censurable y deshonesto que debía cumplir con agrado, pues su parentesco estaba alejado del sultán. Y de esta manera murió [Abū l-Ḥaŷŷāy]”.

Podemos ver que en líneas generales el grueso del relato es prácticamente similar en ambas crónicas. Es verdad que en el *A‘māl* se dan más detalles y la extensión es algo mayor, pero el sentido de lo ocurrido no cambia prácticamente.

Los móviles del asesinato resultan evidentes, podemos decir que se trata de un asesinato político de tipo “preventivo” para evitar que el rebelde, una vez apresado, vuelva a suponer una amenaza mayor que pueda incluso poner en jaque el trono. En ambos relatos se nos dice que entre Muḥammad III y su cuñado se pro-

20. Ibn al-Jaṭīb. *Kitāb A‘māl al-a‘lām*, pp. 292-293. En *al-Lamḥa al-badriyya* nos da la misma fecha que la *Iḥāta*.

duce un altercado grave —no sabemos de qué se trata exactamente— que no sólo lleva a que el sultán destituya de su cargo a su propio cuñado, sino que provoca en éste el deseo de levantarse contra el propio Muḥammad III. Podemos pensar, visto lo ocurrido a lo largo de toda la dinastía nazarí<sup>21</sup>, y teniendo en cuenta la complicada red de relaciones sociales e intereses que existía en el entorno de la corte, que el propio sultán tuviese miedo del poder acumulado por su cuñado como gobernador de Guadix y tratase de limitarlo, bien cambiándolo de cargo, bien deponiéndolo de sus funciones. Evidentemente Abū l-Ḥaŷŷāy se negó a aceptar aquello, y suponemos que debía contar con el suficiente apoyo —quizás de alguna facción palatina partidaria de deponer a Muḥammad III— como para osar rebelarse contra el propio sultán. Lo que le faltó a este rebelde, y condujo a su fracaso, fue el apoyo de la gente, en particular de Guadix, que no sólo no le ayudaron sino que, hastiados de los desmanes del rebelde, fueron quienes desbarataron sus planes y lo entregaron al sultán. Un matiz importante en relación con esto, es que en el texto de la *Iḥāṭa* se destaca el papel de Muḥammad III al incitar al pueblo a atacar al rebelde, mientras que en el *A'māl* es el pueblo, que de manera independiente se levanta contra el arráez, a causa de su nefasto gobierno en Guadix, y lo entrega al ejército del sultán que no interviene en la contienda.

Desafortunadamente, en ninguno de los dos relatos el visir granadino nos revela quién o quiénes apoyaron al rebelde en su causa. Otro dato que también nos hace pensar en la potencial gravedad de esta sublevación fue que el propio sultán Muḥammad III accedió a renovar en el cargo de gobernador de Guadix al rebelde por miedo a que pudiese estallar una guerra civil.

En el texto de la *Iḥāṭa* Ibn al-Jaṭīb nos dice cuál era el castigo que se le iba en principio a imponer al rebelde una vez apresado: la crucifixión. Era este un castigo duro y cruel<sup>22</sup> que se empleaba especialmente contra criminales —vivos o muertos— traidores o rebeldes y con el que se pretendía sobre todo dar un escarmiento ejemplar públicamente, una demostración de “músculo” real ante futuros aspirantes a alzarse. Sin embargo aunque esta era la intención del sultán, este tomó la decisión de apresarlo, encadenarlo y darle muerte, maniatado en prisión, cortándole el cuello. No mostró benevolencia alguna con él a pesar de ser un familiar tan cercano. Fue esta una acción a toda luz censurable y deshonesto —más

21. Véase los casos de asesinatos y castigos acaecidos en la dinastía nazarí durante el s. XIV y principios del s. XV, en Francisco Vidal Castro. “El asesinato político en al-Andalus: la muerte violenta del emir en la dinastía nazarí (s. XIV)”. *De muerte violenta. Política, religión y violencia en al-Andalus, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, XIV. Madrid: CSIC, 2004, pp. 349-397.

22. Maribel Fierro. “Violencia, política y religión en al-Andalus durante el s. IV/X: el reinado de ‘Abd al-Raḥmān III”. *De muerte violenta. Política, religión y violencia en al-Andalus, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, XIV, Madrid: CSIC, 2004, pp. 55-63.



matizada en la *Ihāta*—, como el propio visir granadino la califica en el texto del *A‘māl*. Además, en esta crónica Ibn al-Jaṭīb nos revela un dato importante que deja ya entrever en la *Ihāta*: el asesino fue un familiar del sultán, un primo paterno, además de cuñado, del que nos da el nombre: Muḥammad b. ‘Alī b. Aḥmad, ¿Por qué ahora sí nos da la identidad del asesino y no en el texto de *Ihāta*? Posiblemente por lo que ya hemos venido anunciando antes: Ibn al-Jaṭīb compuso el *A‘māl* exiliado en Fez, lejos de la corte nazarí y enfrentado a su monarca Muḥammad V. Ya no le debía cortesía y por ello es libre para darnos la identidad del asesino y criticar con mayor dureza la acción de Muḥammad III, miembro de la dinastía nazarí, la misma que en ese momento buscaba la muerte del visir granadino.

Además, Ibn al-Jaṭīb aporta información relevante del asesinato del rebelde a manos del primo del sultán, y es que éste le obligó a hacerlo como una prueba de obediencia hacia su persona, a pesar de ser considerada la acción como *makrūh*, un acto vil e innoble. Del mismo modo, Ibn al-Jaṭīb trata de justificar el hecho reprochable de que se lo encargase a un pariente: el parentesco entre el verdugo y el sultán era lejano. Argumento este difícil de defender ya que no sólo era primo paterno suyo, sino que además eran cuñados, la filiación familiar era doble.

Para terminar con este asesinato hemos de decir que Muḥammad III eligió darle muerte con gran violencia y arbitrariedad: cortándole el cuello, a escondidas, maniatado y encarcelado<sup>23</sup>. La razón de ello se deba quizás a su deseo de ocultar la vileza de este crimen, al tratarse de un familiar, o bien porque finalmente no consideró necesario dar un escarmiento público. Aunque vista la potencial amenaza que representaba el rebelde, nos inclinamos a pensar que fue más la primera razón lo que le llevó a esconder el crimen.

## 2. LA REVUELTA CONTRA MUḤAMMAD V

A continuación expondremos brevemente el segundo de los levantamientos, el acaecido contra la autoridad del sultán Muḥammad V. Aquí vamos a apreciar con más claridad la diferencia de tono de Ibn al-Jaṭīb entre unas crónicas y otras, en función de la situación personal en la que las compuso. Así, el sabio granadino se muestra más crítico hacia el sultán en el texto inserto en el *A‘māl*, le confiere a Muḥammad V un papel pasivo y secundario en el desarrollo y desenlace de la revuelta, mientras el visir se convierte en la figura principal. En cambio, en los textos insertos en la *Ihāta*, y sobre todo en la *Nufāda*, además de ser bastante más

23. Véase sobre las cárceles y la crueldad ejercida en ellas, Cristina de la Puente. “En las cárceles del poder: prisión en al-Andalus bajo los Omeyas (ss. II/VIII-IV/X)”. *De muerte violenta. Política, religión y violencia en al-Andalus, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, XIV. Madrid: CSIC, 2004, pp. 103-133.

prolijos, Ibn al-Jaʿfīb otorga al monarca nazarí un papel más relevante y enérgico, y sobre todo ensalza su carácter piadoso y compasivo hacia los sublevados, en particular hacia la gente del arrabal del Albaicín que secundó el levantamiento. No obstante, Ibn al-Jaʿfīb no pierde en estas dos crónicas la oportunidad de destacar su valía personal, pero lo hace sin dejar en un segundo plano a Muḥammad V, a quien servía por aquel entonces.

Veremos en primer lugar el texto del *Aʿmāl*<sup>24</sup>, más corto que el de las otras crónicas. Ibn al-Jaʿfīb insertó este texto dentro de la segunda parte de la crónica, la dedicada a la dominación musulmana en la Península Ibérica<sup>25</sup>. Lo introduce inmediatamente después de haber narrado la célebre sublevación que se produjo en el arrabal de Córdoba contra el emir omeya al-Ḥakam I (180-206/788-822). Esta revuelta tuvo lugar en el año 202/818 a causa, entre otras cosas, del elevado poder que el emir omeya había otorgado al conde mozárabe de origen godo, Rabīʿ Ibn Teodulfo<sup>26</sup>, sobre todo en el cobro de impuestos y contribuciones extraordinarias a los musulmanes. El pueblo en masa se levantó contra el emir, incluidos importantes alfaquíes y muftíes<sup>27</sup>, que armados se movilizaron para dirigirse a la puerta del alcázar. Al-Ḥakam no mostró compasión por la gente e hizo que el ejército cargase contra ellos, pasando por el filo de la espada a todo aquel al que se encontraba a su paso y destruyendo por completo el arrabal de Šaqūnda<sup>28</sup>. Esta revuelta supuso un momento crucial para el afianzamiento y consolidación del emirato omeya en la Península Ibérica. Por esta razón, tras narrar este desafortunado suceso, Ibn al-Jaʿfīb introduce a continuación el relato de la revuelta acaecida contra Muḥammad V nada más haber recuperado el trono de Granada, ya que ve en este alzamiento la misma importancia que tuvo para el emir omeya y su dinastía. El propio autor reconoce que él se comportó como lo hizo al-Ḥakam I y censura con dureza esta manera de actuar, aunque intente justificarla sin éxito:

24. Ibn al-Jaʿfīb. *Kitāb Aʿmāl al-aʿlām*, pp. 16-17.

25. El *Kitāb Aʿmāl al-aʿlām* se divide en tres partes: la primera dedicada a la dominación musulmana en Oriente, la segunda a la presencia islámica en la Península Ibérica y la tercera a la historia islámica del norte de África y Sicilia.

26. Ángel Custodio López y López. “El Conde de los cristianos Rabīʿ Ben Teodulfo, exactor y jefe de la guardia palatina del emir al-Ḥakam I”. *Al-Andalus Magreb*, 7 (1999), pp. 169-184; Joaquín Vallvé. “El zalmedina de Córdoba”. *al-Qanṭara*, 2 (1981), pp. 277-318.

27. Entre ellos estaba Ibn Wazīr, antepasado de Ibn al-Jaʿfīb, que tras este suceso se vio obligado a emigrar a Toledo. Ibn al-Jaʿfīb. *Kitāb Aʿmāl al-aʿlām*, pp. 15-16.

28. Sobre esta revuelta véase Ibn Ḥayyān. *Crónica de los emires al-Ḥakam I y ʿAbdarrahmán II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*. Trad., notas e índices Maḥmūd ʿAlī Makkī y Federico Corriente. Zaragoza, 2001; Ibn al-Jaʿfīb. *Kitāb Aʿmāl al-aʿlām*, pp. 15-17; E. Lévi-Provençal. “La fundación y los comienzos del emirato omeya de Córdoba (756-822)”. *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*. t. IV. Madrid, 1996, pp. 106-112; Maribel Fierro. “Sobre el Muqtabis. Las hijas de al-Ḥakam I y la revuelta del Arrabal”. *Al-Qanṭara*, XXIV, 1 (2003), pp. 209-215.

“Yo digo: Y en verdad actué en al-Andalus como un hermano y un homólogo de esta cruel actitud de al-Ḥakam I: ¡Qué Dios encuentre terrible recompensar por ello y convierta [esto] en la última de las actitudes detestables de este mundo! Sin embargo, [sucedió] que la gente se juntó en esta época de la que hemos sido testigos, se aliaron con un pariente del sultán [Muḥammad V] y no actuaron de manera anárquica. La desgracia en ellos habría sido mayor si no hubiese sido por la bondad de Dios. Y lo que [ocurrió] fue que el sultán Abū ‘Abd Allāh b. Abī l-Ḥayyāy b. Naṣr, cuando regresó a al-Andalus, sus servidores (*juddām*) estaban ansiosos por cargar las culpas [de lo sucedido] al pueblo, todos ellos eran culpables bien de obra o de palabra. La gente estuvo de acuerdo en revelarse contra él y presentarse ante su puerta. El asunto se había dispuesto para causar el mal y se habían ratificado en su compromiso [de llevarlo a cabo]. Se incorporó [a la revuelta] al-Dalīl al- Barkī, el cual acompañó, junto con un grupo de hombres semejantes a él, al jeque ‘Alī b. ‘Alī b. Naṣr, emparentado [con el sultán]. Yo estaba desconcertado con la situación, hasta que el maestro del fingimiento y la sedición, y que se ocupa de los [asuntos] que no tienen interés en esta vida ni en la otra, ‘Alī b. Kumāša<sup>29</sup>, me reprendió piadosamente acerca de haber venido a al-Andalus en aquel momento, y me dijo: “¡Planea bien las cosas cuando te marches, pues el sultán es como el huevo sobre el fuego, que explota, se abre y se derrama!”. Concedí poca importancia a sus palabras, que no me dieron miedo del mañana. Y estaba yo ante el sultán que había recibido a la gente en el edificio abovedado (*qubba*) del jardín, junto al palacio. Los [asaltantes] que salieron de madrugada se demoraron [en llegar] a la puerta, salvo el predicador que iba advirtiendo, semidesnudo, que decía: “¡La ciudad se ha sublevado con el llamamiento de la invocación a Fulano!”. Aquello se agravó. Nos giramos desde los arcos de la *qubba* y vimos que la ciudad se había levantado con su gente, unos a caballo y otros a pie. Entonces el sultán me dijo: “¿Qué opinas?”. Yo respondí: “¡Paciencia y confianza en Dios Altísimo!”. Le recomendé que se retirara a su morada y que cerrase bien las puertas de la fortaleza, salvo una que debía reforzar con hombres. Le aconsejé que entrase en casa y se armase. Se abrieron los almacenes de las armas, y el sultán se subió a un lugar elevado [desde el que veía] la ciudad, mientras su estandarte fue desplegado por encima de su cabeza. Se propagó la señal de salir al combate (*naḡīr*) y se proclamó a gritos a los soldados que serían generosamente [recompensados]. El pueblo nos había declarado la guerra, los gritos habían cubierto el horizonte y las flechas eran lanzadas contra nosotros. El jefe de la gente [sublevada] estaba de pie, en una colina frente a la fortaleza. Y no supimos cuáles eran las creencias de quienes se pusieron de nuestra parte. Entonces Dios infundió paciencia y encauzó por el buen camino las palabras y los actos. Nada más llegar al mediodía apare-

29. Se trata de ‘Alī b. Yūsuf b. Muḥammad b. Kumāša al-Ḥaḍramī, Abū l-Ḥasan. Perteneciente a una familia de cortesano nazaries, fue cadí, visir y embajador de Muḥammad V. Ibn al-Jaṭīb se refiere a él con cierto desprecio en todas sus obras. Ibn al-Jaṭīb. *Al-Iḥāṭa fī aḡbār Garnāṭa*, vol. IV, pp. 57-9 y *al-Lamḥa al-badriyya*, p. 126; Trad. p. 142; Luis Seco de Lucena. “Cortesanos naṣrīes del siglo XV. Las familias de Ibn ‘Abd al-Barr e Ibn Kumāša”. *Miscelánea de Estudio Árabes y Hebraicos*, 7, 1 (1958), pp. 19-28; Juan Torres Fontes. “La embajada de Ali Ibn Kumasa en 1382”. *Murgetana*, 16 (1961), pp. 25-30.

cieron los desacuerdos entre las filas del pueblo, y mis cartas llegaron a los hombres destacados de la gente. Los combatientes [empezaron] a desertar, estaban confusos y huyeron. El maestro (*šayj*) fue capturado, Dios calmó la agitación y apagó el fuego de la sedición. Había tenido lugar el día del juicio final, el cual no existiría sin Dios. El temor de la gente al sultán creció, se consolidó el ambiente de hostilidad y aumentó la incertidumbre.

La mañana del día siguiente, viernes, me apresuré a ir temprano a la mezquita aljama y me levanté en lo alto del almimbar con una carta en la que di testimonio a favor del sultán para abandonar los antiguos reproches y palabras, eliminar el miedo de la gente y establecer la seguridad para todos. Me comprometí a garantizar aquello, respondiendo con mi propia vida, a lo que incorporé, más adelante, el bienestar, ¡Alabado sea Dios!”

Podemos sacar algunas conclusiones importantes de este relato breve pero intenso. Algunos aspectos —comunes a los textos de la *Ihāta* y la *Nufādat* que veremos a continuación— son: 1) La sublevación no surgió de repente, de manera esporádica, al contrario, hubo detrás una organización meditada. Ibn al-Jaṭīb recalca de manera expresa que la gente “no actuó de manera anárquica” sino que hubo una planificación importante. 2) Hubo unas figuras principales que se encargaron de dar origen a la conspiración y de llevarla a cabo. Aquí los protagonistas —hubo alguno más— son al-Dalīl al-Barkī y el pariente de Muḥammad V, ‘Alī b. Naṣr. 3) Nuestro autor deja entrever las posibles causas, a su juicio, que provocaron la sublevación: los sirvientes del sultán estaban empeñados en echar al pueblo la culpa de lo sucedido con el golpe de estado que acabó con el primer gobierno de Muḥammad V y entronizó a Ismā‘īl II y luego a Muḥammad VI. Es verdad que una vez que el sultán destronado recupera el trono en el año 763/1362, el entorno cortesano, que se había mantenido fiel a Muḥammad V y se había exiliado con él a Fez, al regresar a Granada, consideraba que la gente había apoyado a los anteriores monarcas rebeldes y que el levantamiento del año 760/1359 triunfó gracias al amparo o complicidad del pueblo, en especial de las clases más bajas de la sociedad. Además, es lógico pensar que aquellas personas y familias que gozaron de privilegios y altos cargos con Ismā‘īl II y Muḥammad VI deseaban deponer nuevamente a Muḥammad V para recuperar su privilegiada situación.

A diferencia de las otras crónicas, Ibn al-Jaṭīb relega aquí al sultán a un papel contemplativo y pasivo, refugiado en su morada, armado y protegido por la guardia, mientras observa desde un lugar elevado el desarrollo de los acontecimientos. En cambio él asume las riendas, ordena abrir los almacenes de las armas, pone en marcha al ejército y manda cartas disuasorias a los cabecillas de la sublevación. Consigue que el populacho se disperse y se imponga la paz. Él en persona se encarga al día siguiente, viernes, de ir a la mezquita aljama y leer un discurso en

nombre del sultán con el que pone fin al estado de miedo y agitación que dominaba entre la gente.

Veamos a continuación las referencias en la *Iḥāṭa*<sup>30</sup> a la sublevación de al-Dalīl al-Barkī y ‘Alī b. Naṣr. El visir granadino se refiere a ella dos veces dentro de la biografía del sultán Muḥammad V. La primera vez cuando hace mención, de manera breve, de algunas virtudes llevadas a cabo por el gobierno del sultán tras recuperar el trono, y la segunda vez cuando narra de manera general los sucesos más importantes acaecidos en el segundo reinado de Muḥammad V:

“Cuando se sublevó en el segundo reinado [de Muḥammad V] al-Dalīl al-Barkī haciendo la invocación a favor de uno de sus parientes, a quien Dios dejó como mentiroso y el Diablo abandonó después de que desplegase el estandarte de la oposición, se comportó [Muḥammad V] en el gobierno de manera generosa y bondadosa, y fue capaz de [derrotar] al mencionado [al-Dalīl]. Se apiadó de él e hizo que prevaleciese el interés común por encima de su honor personal. Y es [esto] una de las cosas extraordinarias de la benevolencia levantada sobre la base de la religión y por amor a Dios”.

Un poco más adelante viene el segundo texto de la *Iḥāṭa*:

“Sucesos: A comienzos del mes de *dū l-ḥiyyā* [del año 767/mediados de agosto de 1366] tuvo lugar la terrible revuelta que pretendía causar daños al gobierno. El sultán [Muḥammad V] fue avisado de que un grupo [de rebeldes] había hablado en secreto con uno de sus parientes [‘Alī b. Naṣr]. Entonces se apresuró a capturarlo mientras estaba en su puesto de gobernador, fue encarcelado y llevado a la alcazaba de Almería. Los conspiradores temieron que el asunto saliese a la luz y se dieron prisa por sacar al pérfido que permanecía oculto. Llevaron a cabo esto un grupo de los Banū Garrūn<sup>31</sup>, la

30. Ibn al-Jaṭīb. *al-Iḥāṭa*, vol. II, pp. 24, 35 y ss.

31. Banū Garrūn o Banū ‘Azzūn como aparece escrito en la *Nuḥūdāt*. Poco se sabe acerca de este linaje bereber perteneciente a la tribu de los Banū Zanāta y existen confusiones acerca de su grafía. El dato más antiguo que se tiene de ellos es que estaban asentados en el siglo IV/X en la zona fronteriza de Santaver y Jódar. En la época post-almorávide (principios-mediados del siglo VI/XII) aparece como señor de Jerez, Ronda y Arcos un tal Abū l-Qamar (o Abū l-‘Alā’) b. ‘Azzūn, pariente de esta dinastía, que se unió a los almohades, adoptó su doctrina y entró a su servicio llegando a ser alcaide en Córdoba. Ibn Ṣāḥīb al-Ṣalāt. *al-Mann bi-l-imāma*. Ed. ‘Abd al-Hādī l-Tāzī. Beirut, 1987, pp. 69, 93, 121, 158, 219, 287, 314-315, 371, 402-407, 414, 418-419; Ibn Ḥazm. *Yamharāt ansāb al-‘arab*. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 2003, p. 499; Ibn al-Abbār. *al-Ḥulla al-siyarā’*. Ed. ‘Alī Ibrāhīm Maḥmūd. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 2008, pp. 296-297; Helena de Felipe. *Identidad y onomástica de los bereberes de al-Andalus*. Madrid: CSIC, 1997, pp. 103-105 y 128-132; M<sup>a</sup> Jesús Viguera Molins. “Las taifas post-almorávides”. *Historia de España Ramón Menéndez Pidal. El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*. Madrid, 1997, pp. 69, 84-85, 163; Jacinto Bosch Vilá. *Los Almorávides*. Granada, 1990, pp. 290, 293-294; Francisco Codera. *Decadencia y desaparición de los Almorávides en España*. Reed. M<sup>a</sup> Jesús Viguera Molins. Pamplona, 2004, pp. 82-83; A. Huici Miranda. *Historia musulmana de Valencia y su región*. Valencia, 1970, vol. III, pp. 49, 172, 174 y 180.

dinastía más miserable y cobarde, que habían sido reprendidos, a causa de sus faltas, por los Banū Maṭrūn, y pusieron su asunto en manos de al-Dalīl al-Barkī. Dios hizo que la invocación [de este grupo a favor de este pariente] resultase una farsa, después de que hicieron montar a caballo a este jeque, ‘Alī b. Naṣr, y lo alzaron frente a la fortaleza, en la puerta de al-Bunūd<sup>32</sup>. Llamaron a la gente para que le jurasen lealtad. El sultán [Muḥammad V] tomó precauciones y les declaró la guerra. Puso en marcha al ejército, propagó [la noticia] de que sería generoso [con ellos] y reforzó las murallas. Entonces el propósito [de los rebeldes] fracasó y al-Dalīl al-Barkī huyó. El citado arráz [Alī b. Naṣr] fue apresado y Dios hizo que el sultán [Muḥammad V] consiguiese un buen desenlace”.

Estos dos breves textos de la *Iḥāta* aportan datos que no están en el *A‘māl*: 1) En el primer texto Ibn al-Jaṭīb resalta el carácter compasivo y benévolo del sultán, capaz de anteponer el bien común del pueblo a su honor, llegando incluso a perdonar el castigo de muerte a los rebeldes. Recordemos que este texto lo escribió cuando servía al sultán nazarí, quien había concedido a Ibn al-Jaṭīb plenos poderes en el gobierno<sup>33</sup>. 2) Como hemos referido anteriormente la sublevación no fue un acto espontáneo, al contrario, el propio Muḥammad V estaba al corriente de ella y de hecho abortó un primer intento de revuelta encarcelando de manera preventiva en una prisión subterránea a su pariente, del cual nos dice el cargo que desempeñaba, gobernador de provincia, sin saber cuál de ellas. 3) Nos revela quienes fueron los verdaderos instigadores de la trama, los Banū ‘Azzūn/Garrūn, una familia que posiblemente tuvo una posición relevante con el sultán Muḥammad VI, y deseaba recuperarla, deponiendo para ello a Muḥammad V y situando en su lugar a un pariente afín a sus deseos. 5) Vemos esta vez un papel más activo de Muḥammad V que se pone al frente de la resistencia contra los que se habían alzado frente a la fortaleza de la Alhambra, en el arrabal del Albaicín, junto a la puerta de al-Bunūd.

A continuación, Ibn al-Jaṭīb inserta el texto de la carta que redactó ante el sultán ese mismo día y que enviaría a todas las provincias del reino —y al Magreb— informando de lo sucedido. Este texto es recogido tanto en la *Iḥāta* como en la *Nufāḍat al-ḡirāb*<sup>34</sup>. Pero antes de ver el testimonio inserto en esta misiva es con-

32. Se trata de una de las puertas de acceso al barrio de la alcazaba nueva de Granada, situada frente a la Alhambra y frente a la alcazaba antigua, separado de ambas por el río Darro. Esta puerta de Granada es una de las trece puertas que menciona el geógrafo al-‘Umarī en su obra *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār*. Ed. Muḥammad ‘Abd al-Qādir, ‘Iṣām Muṣṭafā y Yūsuf Aḥmad. al-Ain: Markaz Zayd li-l-Turāṭ wa-l-Tārīḡ, 2001, vol. IV, p. 143.

33. Emilio Molina López. *Ibn al-Jatīb*, pp. 111-138; Jorge Lirola Delgado. “Ibn al-Jaṭīb, Lisān al-Dīn”, v. III, p. 672-674.

34. Ibn al-Jaṭīb. *al-Iḥāta*, vol. II, pp. 36-43, *Nufāḍat al-ḡirāb*, parte 2ª, pp. 170-176.

veniente ver el relato exclusivo de la *Nufādat* con el que el visir granadino comienza la narración de la sublevación.

Este testimonio es el más extenso de los que disponemos y quizás el más valioso ya que fue seguramente compuesto poco después de que tuvieran lugar los acontecimientos, acercándose de esta manera con mayor certeza y precisión a la realidad de lo acontecido. No obstante no debemos obviar nuevamente que esta obra fue compuesta por Ibn al-Jaṭīb estando al servicio de Muḥammad V, y aunque ya existían ciertas tirantezas en la relación entre ambos, no deja de ser éste un texto relativamente amable con el sultán nazarí:

*“Revolta contra al-Gānī bi-llāh en el [mes] de dū al-ḥiyyā del [año] 763/[finales de septiembre] de 1362<sup>35</sup>*

A comienzos del mes de *dū al-ḥiyyā* tuvieron lugar la agitación y la horrible sublevación cuyos esfuerzos fueron un fracaso. El sultán [Muḥammad V] fue advertido de que un grupo de personas habían intrigado en secreto con ‘Alī b. Muḥammad b. Naṣr, pariente [del sultán], aliado de la sordera y la desgracia, que riega y no consigue fruto, el ejemplo de a quien Dios privó de toda distinción, rodeó de malas elecciones y apartó del camino de la virtud. Fue rápidamente apresado por su estéril gobierno en la provincia de Berja. La guardia real y los hombres importantes del gobierno lo asaltaron de improviso y fue llevado inmediatamente por tierra a la alcazaba de Almería. Allí fue depositado en el fondo de una prisión subterránea, fuertemente encadenado y vigilado, aislado en una mazmorra, sospechoso de malas intenciones. Los organizadores del complot temieron que el asunto se divulgase y saliese a la luz, y se apresuraron a sacar al que estaba escondido y oculto. Se encargó de llevar a cabo el grueso de esta conspiración al-Dalīl al-Barkī, que en aquel tiempo él y la gente (*al-‘amma*) eran “uña y carne”, pues había estado al frente de la derrota que los cristianos [sufrieron] en Guadix, aparentó en público rectitud, hizo alarde de oposición [al enemigo] y se propagó entre el populacho que había puesto en aprietos al tirano [rey cristiano] y su propósito firme de acabar con él<sup>36</sup>. Disponía [al-Dalīl] a su servicio de una tropa de jinetes fronterizos y ocupaba un lugar importante en los corazones del pueblo. Recibía una retribución (*ḡazā’*) de parte de los Banū ‘Azzūn<sup>37</sup> que habían sido ofendidos gravemente por el exilio de su tío paterno, apodado injuriosamente como “la Rata” por su mal augurio. [Era] el enemigo de Dios, había malgastado toda su vida en conspirar, empeñado en calumniar allá donde se establecía, empleaba la hipocresía como recurso<sup>38</sup>... sus rega-

35. En la *Iḥāṭa*, como hemos visto, sitúa erróneamente la rebelión en el año 767/1366.

36. Se refiere a la derrota que el ejército cristiano del rey castellano Pedro I sufrió el sábado 19 de *rabī’ I* del año 763/15 de enero de 1362 frente a las tropas musulmanas del entonces sultán Muḥammad VI. Francisco Vidal Castro. “Esplendor y apogeo (1333-1408)”. *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*. vol. VIII<sup>\*\*\*</sup>. *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política. Instituciones. Espacio y economía*. Madrid, 2000 pp. 136-137.

37. En el pasaje anterior de la *Iḥāṭa* aparecen mencionados como Banū Garrūn.

38. Este espacio en blanco aparece en la edición de la obra.

los eran sus defectos, se alimentaba de la carne humana y bebía la sangre prohibida. Se dirigió su cliente (*mawla*)<sup>39</sup> —el que hacía elogio de su persona y de su gobierno como la promesa del islam— [a donde] él estaba, en la alcazaba de Almería, la noche en la que tuvo lugar la desgracia de su [apresamiento]. Le escribió desde Guadix, pues él había mediado entre él y los señores del pérfido Estado, y le pidió que reforzase su ayuda. Sin embargo [‘Alī b. Naṣr] no escuchó su petición, no envió a su mensajero [con la respuesta] y pagó el amán a su enemigo. Aḥmad b. Baṭrūn fue el correveidile de esta sedición (*fitna*) y [quien] hizo que la conspiración se saliese de cualquier expresión y costumbre fue un joven muchacho, conocido como el paradigma de los enemigos de Dios en sembrar el odio entre la gente, en comportarse como un necio, en insolencia y en escasez de inteligencia, el hijo del maestro moribundo Abū l-Ḥasan al-Tilimsānī<sup>40</sup>, igual que él en tamaño y aspecto, y [también] a la hora de despreciar y cometer delitos. Él fue el que se infiltró por los túneles subterráneos, llamó a las puertas, adornó el conflicto, allanó el camino, se encargó de hacer promesas, engatusó a las mujeres y se aseguró de que el plan fuese sólido. Iba y venía entre los cabecillas de aquella conspiración, que [estaba formada] por un gran número de personas, entre ellos había nobles y personas del populacho, hombres del gobierno, gente de los zocos, personas de comportamientos reprobables, los que propagan conductas vejatorias, viciosos, los últimos de los miserables, los desechos de los desgraciados y personas que obedecen al que incita a la desobediencia. El lugarteniente de [todos] ellos era al-Dalīl al-Barkī, el jefe de la vergüenza, un sodomita. Había planeado pasar la noche en la ciudad para que la emboscada tuviera lugar bajo la protección de la oscuridad del final de la noche, que oculta los rostros, favorece las intrigas y disminuye el horror de los disturbios. Estaba tan inquieto por la expectación de salir rápido al ataque que se abstuvo de [llevar] algunos utensilios necesarios para la jornada. Los que se había comprometido a luchar [con él] desconfiaron y los que iban a asistirle desertaron. [Entonces al-Dalīl] irrumpió en la ciudad, salió corriendo al galope mientras gritaba a su alrededor a la gente: ¡Habéis cometido traición, el enemigo os dominará pues ha venido para destruirlos!

Entró [al-Dalīl] en la ciudad. Tras él iban un grupo de desagradables hombres de la frontera que se diseminaron por las calles y se dirigieron a la residencia del jeque ‘Alī b. ‘Alī b. Naṣr, pues habían acordado reunirse en su puerta. Invitaron a [‘Alī] a que se montara a caballo mientras al-Dalīl iba al frente de ellos. Subieron a la puerta de al-Bunūd, que conectaba con el arrabal del Albaicín, [como si fuesen] un mar de maldad

39. Entendemos que se refiere a al-Dalīl al-Barkī, cliente de ‘Alī b. Naṣr, que desde Guadix contactó con el pariente sublevado que se encontraba encarcelado en la alcazaba de Almería.

40. Pensamos que puede tratarse de Abū l-Ḥasan o Abū l-Ḥusayn Muḥammad b. Aḥmad b. Ibrāhīm al-Tilimsānī, maestro de Ibn al-Jaṭīb, de quien el visir granadino hace un retrato elogioso en la *Iḥāta*, vol. III, pp. 151-153 y vol. IV, p. 387. Al-Maqqarī también lo menciona dentro de la lista de maestros de Ibn al-Jaṭīb como “el anciano Abū l-Ḥasan al-Tilimsānī”. *Nafḥ al-ṭīb*. Ed. Maryam Qāsim Ṭawīl y Yūsuf ‘Alī Ṭawīl. Beirut: Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 1995, vol. 8, p. 143; Fernando N. Velázquez Basanta. “Al-Tilimsānī, un poeta magrebí de origen andalusí en la “Iḥāta” de Ibn al-Jaṭīb”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, 47 (1998), p. 398.



y una mina de anarquía que amenazaba al sultán. Se apoyaron sobre [la puerta] tocando los tambores que se tocan en las bodas, [tambores] que robaron de una tienda (*dukkān*) que los tenía expuestos. Desplegaron el estandarte de armas de los Banū ‘Azzūn, [el mismo] que tuvieron durante el tiempo que [éstos] comandaron el ejército. Su llamamiento se propagó por la ciudad así como la invocación a su emir [‘Alī]. Sus partidarios empezaron a flaquear y a inquietarse. Interrogaron al alfaquí del arrabal y al grupo de hombres que estaba supeditado a él. [El alfaquí] se libró de ellos y les cerró la puerta [del arrabal] delante de sus narices. Entonces sus esperanzas se desvanecieron y el que los había llevado por el mal camino los abandonó [a su suerte].

Aquella mañana el sultán había recibido al pueblo en audiencia y la noticia [de lo que estaba pasando] le llegó cuando estaba sentado en su trono de la sala de audiencias, en el lugar dispuesto para saludarle. Entonces, nos levantamos con él al instante. Entró en su residencia y reflexionó acerca de qué era lo más conveniente para su gobierno. Era plenamente consciente del alboroto y los gritos que había por la ciudad porque la cúpula [abovedada de su morada] controlaba la mayor parte de la plaza de la ciudad. Llevó a cabo sus abluciones, se preparó y pidió consejo. Tomó la decisión de presentarse él mismo y entrar en alguna de las elevadas torres situadas frente a las filas del enemigo, acompañado tan solo del mejor y más leal de sus hombres, y [ordenó] que se repartiesen todas las armas que había en los arsenales. Se hizo venir a los tambores reales que fueron tocados [de tal manera] que el horizonte se llenó con su [tañido]. Se desplegó el estandarte del sultán y se hizo saber [a los soldados] la noticia de que serían retribuidos con generosidad. El ejército se puso en marcha con la señal de partida hacia la guerra santa (*jihād*). Las puertas [de la medina] fueron controladas por hombres y se reforzó la protección de las torres. El pueblo salió cuando se propagó [la noticia] de que el sultán [Muḥammad V] había aparecido en público y que había fracasado el intento de derrocarlo. [La gente] rodeó la residencia real, dispuestos a morir, obedientes, y aumentó el número de musulmanes que estaban frente a la fortaleza. Cada vez que [Muḥammad V] ansiaba enfrentarse a quien tenía cerca se le hacían señales para que se tranquilizase, se contuviese, apartándose de los deseos del populacho, tratando de desvelar [cuál] era la intención de la gente del arrabal y esperando el momento adecuado a que apareciese la preocupación en el enemigo, el cual pretendía ser paciente y resistir hasta que la noche le fuese favorable. Cuando se alcanzó el propósito [deseado], el ejército avanzó, rodeó el arrabal e irrumpió en él. Alguno de ellos atacó la posición del jeque [‘Alī], el que había sido alzado en la revuelta. [Éste] huyó delante de él y entró en el arrabal pidiendo ayuda a su gente. Al-Dalīl al-Barkī huyó [también] a las primeras de cambio, así como todos aquellos que estaban a su alrededor, y llegó a la fortaleza de Alicún, donde se atrincheró. El jeque desahuciado [‘Alī b. Naṣr] fue apresado, llevado ante el sultán y arrojado al suelo. [‘Alī] se agitó delante del [sultán] y juró que era inocente. Después fue conducido a la prisión subterránea y se hizo saber por todo el país lo que [este hombre] había pretendido hacer.

Y de entre lo que mandé redactar aquel día, están las palabras en prosa simple y libre (*kalām al-mursal*), palabras que difundieron los partidarios [de Muḥammad V] en

aquellas regiones magrebíes. Es su texto, después de la introducción y la jaculatoria correspondiente, el siguiente....”

A continuación viene efectivamente la misiva con la que Ibn al-Jaṭīb dio a conocer lo sucedido aquel día en Granada y que se encargó de que llegase a todas las partes del reino, y al otro lado del Estrecho, a las cortes de los distintos reinos norteafricanos.

Este texto aparece recogido tanto en la *Nuṣṣa*, como en la *Iḥāṭa*<sup>41</sup>. Vamos a dar a continuación su traducción, cotejando ambas obras. Aunque la información no difiere en mucho de lo expuesto anteriormente, Ibn al-Jaṭīb nos da el nombre de algún otro personaje que tomó partido en la contienda, y sobre todo nos da información inédita de lo que sucedió con ‘Alī b. Naṣr y al-Dalīl al-Barkī tras la derrota en el arrabal del Albaicín<sup>42</sup>:

“...y acabamos con la enfermedad —y el gobierno de Dios apareció cuando ellos estaban a disgusto—, sin embargo esta perversa banda [de conspiradores] conservaron las simientes de la rebelión que habían sido escondidas bajo las piedras de la traición y las cosechas del mal las habían propagado. Ellos escogieron a aquel cuya opinión era maliciosa y su pensamiento era perverso, y creía que se libraría del castigo, que la verdad no lo abandonaría y que la política no lo apartaría. Entonces sus escorpiones comenzaron a arrastrarse, sus idas y venidas se mantuvieron a escondidas y su depravación se propagó. Llevaron a cabo un complot que Dios echaría a perder...empezaron por escoger al más miserable de los parientes de [Muḥammad V], a quien el diablo había elegido y a quien siempre acompañaba la deserción. [Era un hombre] que no servía para ningún oficio, ni era capaz de encargarse de tarea alguna. De entre [todos] ellos azuzaron al inútil de su tiempo, la peor de las bestias que no escuchan...entonces nos dimos prisa en arrestarle y lo colocamos encadenado en una de las prisiones subterráneas, en una celda profunda y alejada. El asunto salió a la luz y [los conspiradores] temieron que se descubriesen sus intrigas, la propagación de su complot y la persistencia de su rebelión. Osaron atacar como el asno contra el león, de manera precipitada, al instante, decididos en su elección, atreviéndose [en compañía] de aquel que se hizo cargo del grueso [de la conspiración], el malévolo [al-Dalīl] al-Barkī, que descubrió su rostro durante la revuelta, el aliado de la perdición y la ineptitud, el que fingía valentía, un mentiroso y un cobarde desleal. Habíamos tolerado sus faltas y perdonado sus errores antiguos y recientes, nos abstuvimos de aconsejarle y lo mantuvimos en la jefatura de la provincia (*wilāya*). Nos acostumbramos a su tendencia subversiva, hicimos caso omiso

41. *Al-Iḥāṭa*, vol. II, pp. 40-43; *Nuṣṣat al-ḡirāb*, 2ª parte, pp. 173-176.

42. El relato viene precedido por la narración de cómo Muḥammad V y su gobierno, con Ibn al-Jaṭīb a la cabeza, consiguió devolver la estabilidad, la paz y la seguridad al reino de Granada, tras recuperar el trono que le había sido arrebatado en el año 760/1359 por Ismā‘īl II. Ibn al-Jaṭīb nos informa de una serie de medidas y acciones loables que llevaron a cabo a favor del pueblo nada más recuperar el trono.

a sus desvaríos y le permitimos los crímenes y los delitos que había cometido, [entre ellos] incumplir los acuerdos, capturar a musulmanes, traicionar la ley divina (*šar'*) y manifestar públicamente su defensa de la época preislámica (*yāhiliyya*). No utilizaba más que la arrogancia y las artimañas, pues “hacer el bien a gente que no se lo merece se convierte en mal y el beneficio en perjuicio”. Se unieron a él un grupo de los hombres de los Banū ‘Azzūn<sup>43</sup>, la más detestable de las dinastías, señores de la ignorancia y el mal augurio, un manojo de hombres viles. Puso en marcha su lucha, en vez de su pariente desahuciado [‘Alī b. Naṣr], Ibn Baṭrūn<sup>44</sup>, un hombre débil, de viles intenciones, una persona completamente anodina; [participaron en ello también] otros a quienes Dios había permitido ir por el camino erróneo de las conspiraciones y el fracaso en sus propósitos.

Irrumpieron en la ciudad por la mañana, gritando a la gente que sus defensas habían sido atacadas y que el enemigo les había sorprendido; [el pueblo] se volvió y vio que [los asaltantes] estaban por detrás de ellos, que sus lanzas les apuntaban y que la rapidez de su ataque había permitido cercarlos, como si hubiesen caído del cielo o como si hubiesen salido de debajo de las piedras. Después, recorrieron las calles de la ciudad y sacaron chispas de los filos de sus espadas [como si fuesen] la luz de las luciérnagas, corriendo sobre las piedras del pavimento y metiéndose en el agua estancada. Luego se dirigieron a la residencia del jeque desahuciado ‘Alī b. ‘Alī<sup>45</sup> b. Naṣr, la escoria de la dinastía, el desecho de la gente, un hombre feo, que ceceaba, de aspecto sucio por su adicción al consumo de vino, del que se sospechaba que era muy mayor, de bajos propósitos, un hombre sin religión ni decoro, que había llegado al límite extremo de la mezquindad en lo que avaricia se refiere, así como en la mentira y la calumnia. Tenía la vejiga estropeada, no podía dejar de mear y era incapaz de controlar su incontinencia. Lo hicieron salir, lo proclamaron califa y lo levantaron sobre el trono del imamato, agarrándolo con las manos pues no paraba de agitarse sobre el lomo del caballo.

Lo eligieron para que protegiese la capital y la justicia en la comunidad musulmana (*al-umma*), y lo escogieron para que defendiese la ortodoxia musulmana. Subieron con él a una colina situada frente a nuestra fortaleza<sup>46</sup>, colocándose de espaldas al arrabal [del Albaicín], desde donde controlaba el palacio real. Asumió de manera provisional el puesto de visir [de ‘Alī b. Naṣr] su hombre de confianza, Ibn Baṭrūn, un hombre fármaco, que arrastraba los pies al caminar dejando marcas, malhumorado, ofensivo, el asno que [tira] de la muela del molino de la traición, el cordero del robo y el engaño, un judío de aspecto y religión. Se tañeron los tambores a su alrededor haciendo con ello exaltación de su indolente autoridad y su deshonrosa condición. Fue desplegado sobre él un estandarte que resultaba difícil de distinguir y cuyo propósito fue en vano.

43. En la *Ihāṭa*, vol. II, p. 40, aparece como Banū Garrūn.

44. En la *Ihāṭa*, vol. II, p. 41, aparece también mencionado como Ibn Maṭrūn.

45. En la *Ihāṭa*, vol. II, p. 4, aparece Aḥmad en vez de ‘Alī.

46. En la edición de la *Ihāṭa* se añade aquí “y se hizo con la puerta de al-Bunūd, adosada al arrabal [del Albaicín]”. Véase *Ihāṭa*, vol. II, p. 41.

Dio vueltas con él un pequeño grupo de necios, de los que disfrutaban en la desgracia y cuyas artimañas no son dignas de elogio alguno.

La invocación [a favor de ‘Alī b. Naṣr] se propagó por las calles de la ciudad, así como el llamamiento realizado en su nombre por sus compañeros de fatuidad. Pidieron que se cumplieran las promesas del diablo, pero [estas] no se cumplieron. Llamaron a los correveidiles de la traición, pero [éstos] hicieron oídos sordos y encendieron el fuego de la sedición, pero [este] no dio lumbre alguna.

Nos dimos cuenta al instante de lo sucedido y vimos la agitación de la gente. Llegó a nosotros la noticia de la discordia y la pretensión de deponer [a Muḥammad V]. Entonces pedimos ayuda a Dios, nos encomendamos a él y pusimos nuestro asunto en sus manos, el mejor de los vencedores, y dijimos: “¡Señor, haz que este conflicto entre el pueblo y nosotros se resuelva con la verdad, pues tú eres el mejor de los jueces!” Pusimos en marcha al ejército y difundimos la noticia de que se [les] recompensaría gratuitamente. Desatamos los vientos de la guerra santa y llamamos al combate. Nos armamos bien, reforzamos las torres con hombres, hicimos tocar los tambores reales y desplegamos el estandarte de la verdad. Pedimos ayuda a los más allegados al poder y a los partidarios de la invocación [a favor de Muḥammad V]. Escribimos al alfaquí del arrabal para informarnos de lo que había sucedido y saber su opinión. Lo encontramos escondido en su refugio, conservando su fe, temeroso de los peligros [que corría] su vida, haciéndonos señales con la manga [de su vestido]. Inspeccionamos la ciudad y no desconfiamos de ninguno de sus gentes.

Cuando se completaron los preparativos y el tropel fue numeroso, hicimos que el ejército saliese [dirigido] por el bienhechor de nuestro poder, al que elegimos como protector, al que hicimos nuestro consejero, al que pusimos como nuestro íntimo contertulio y al que concedimos un puesto destacado [en el gobierno], el distinguido jeque Abū Sa‘īd ‘Uṭmān hijo del jeque Abū Zakariyā Yaḥyā b. ‘Umar b. Raḥḥū, que extendió el temor con su presencia y la felicidad a nuestro favor con su servicio, al frente de un ejército numeroso, fuertemente equipado, plenamente provisionado y con un gran número de arqueros. Tomaron la puerta del arrabal y sus callejuelas, y lo rodearon por todas partes con las lanzas apuntando hacia el [arrabal]. No había allí más que alboroto y disconformidad hasta que [el ejército] pisó el arrabal con los cascos [de sus caballos], dejando tras de sí un sendero de grandes virtudes y un reguero de acciones loables, que son como el lugar sagrado que no admite amenaza y como la gloria que nunca desaparece. Si no hubiese sido porque los jeques [del arrabal] mostraron el estandarte de la paz y su deseo de vivir en tranquilidad, se habría producido una desgracia y habrían sido derrotados. Los enemigos huyeron a las primeras de cambio y entregaron al desgraciado [‘Alī b. Naṣr], más humillado que una estaca [clavada] en el fondo [de un valle] y que una tortuga en lo más alto de una colina. La caballería persiguió a los traidores y él fue apresado y llevado ante nosotros con los grilletes de la derrota en los pies; [era] el zorro de la conspiración, el taciturno de la perdición, la sospecha del escándalo y el hazmerreír de las veladas. Suplicó delante de nosotros [pero] se le hicieron reproches y la vergüenza lo envolvió. Fue arrojado a la prisión subterránea hasta que solicitamos el decreto de Dios acerca de su delito y pedimos una fetua para su crimen; seguimos lo

que el Corán nos encomendaba acerca de su muerte. La revuelta se calmó ese mismo día y el árbol de la discordia fue arrancado de raíz. Alabado sea Dios que [nos] colmó con su luz<sup>47</sup> y si los infieles son odiosos es “porque lo que hacen estos es perecedero. Falso es lo que hacen”<sup>48</sup>. ¿Y qué es lo que les molesta de nosotros? ¡Qué Dios humille su destino final, castigue su extravío y acabe de raíz con su poder, o bien que no permita que tengan herederos que asuman el poder! Luego, nos devolvió a nosotros la obediencia, acabamos con la violencia y la guerra del enemigo, extendimos por completo la sombra de la seguridad y mantuvimos la pervivencia de las fronteras cuando no hallaron [los infieles] otra artimaña más que el periodo de paz que conocieron [gracias] a nosotros, y probaron lo que era la protección, disfrutaron de un tiempo de tranquilidad, la rectitud estuvo por encima de sus bienes y mujeres y Dios nos concedió el bienestar. Señor tú sabes bien lo que escondemos y lo que enseñamos en público, y nada en la Tierra y en el cielo se le oculta a Dios. Dios mío, vístenos con nuestros pensamientos íntimos y trátanos según nuestro proceder con ellos. Y si deseásemos el mal para su gente y la equivocación de su fe, y apartar la justicia de ellos, entonces trátanos según lo que has podido comprobar de nuestro credo y has descubierto de nuestros secretos. Y si te enterases de que hemos dado buenos consejos a sus gentes, que nos hemos esforzado para que disfruten de bienestar, que hemos protegido sus intereses y que hemos hecho realidad sus esperanzas, entonces haz que llegue a nosotros lo que sueles hacer con ellos, que su obediencia esté en nuestras manos, que sepamos guiar a su gente por el buen camino y que su sumisión esté bajo nuestro control, oh el más misericordioso de todos.

Cuando resplandeció la mañana [siguiente] a esta acción, a causa del buen final, y se alcanzó el mejor de los resultados posibles, pareció que nuestro gobierno no tenía miedo, por Dios, de ninguna consecuencia, que el camino de la verdad se había salvado y que su meta era la más digna....”

Tanto el primer texto inédito de la *Nuḫāḍat* como el relato de la misiva, compartido por ambas crónicas, nos proporcionan no sólo un relato vibrante y dinámico de cómo la revuelta se gestó, se desarrolló y fue sofocada, sino que además nos aporta gran cantidad de datos que completan el texto del *A‘māl*, entre los más importantes: 1) Precisan la provincia en la que el pariente del sultán, ‘Alī b. Naṣr, era gobernador: Berja. 2) Al margen de los descalificativos sobre al-Dalīl al-Barkī, Ibn al-Jaṭīb aporta información interesante sobre este personaje. Nos dice que fue gobernador de provincia, posiblemente de Guadix, y que gozaba de gran consideración entre el pueblo, sobre todo al haber derrotado durante el gobierno de Muḥammad VI al rey castellano Pedro I, en Guadix, cuando éste apoyó a Muḥammad V a recuperar su trono. Esta posición elevada que debió disfrutar en-

47. Referencia coránica a la azora de La luz. Al profeta Mahoma se le llama “La luz” o “La luz de las luces”. Los cristianos también llaman así a Jesús.

48. *El Corán*, azora VII, El muro, aleya 139. Traducción J. Vernet. Barcelona, 2010, p. 183.

tre la gente durante el reinado del Bermejo, la conservó durante el segundo reinado de Muḥammad V, ya que nuestro autor reconoce que lo mantuvieron en su puesto, que toleraron todas sus faltas y permitieron su carácter subversivo. Entonces ¿qué le empujó a liderar el complot? Es posible que, como dice el relato de la *Nuḫādat*, fuese una especie de mercenario que disponía de su propio grupo de hombres fronterizos y que recibía una paga por servir a los verdaderos instigadores, los Banū ‘Azzūn. Además, este tenía una relación de clientelismo (*mawlā*) con ‘Alī b. Naṣr, el candidato de aquellos al trono, de quien a su vez se nos dice que estaba también emparentado (*sihr*) con esta tribu. Este clan, tan denostado por Ibn al-Jaṭīb, estuvo en algún momento al frente del ejército de infantería, posiblemente durante el breve reinado de Ismā‘īl II o Muḥammad VI el Bermejo<sup>49</sup>. Junto a todos estos datos, en la biografía de Muḥammad VI que Ibn al-Jaṭīb inserta en la *Iḥāṭa*<sup>50</sup>, nos revela un dato que confirma todavía más la relación de al-Barkī con el Bermejo: entre aquellas personas que se sublevaron en el año 760/1359 contra Muḥammad V, instigados por Muḥammad el Bermejo, que procedían de las clases bajas de la sociedad y que estaban enojadas con el gobierno, se encontraba al-Dalīl al-Barkī, del que nos proporciona además su nisba —y por tanto su origen— *al-mawrūrī* (el de Morón de la Frontera), y lo califica de “miserable” y “lunático”. 3) También vemos como la figura de Aḥmad b. Baṭrūn adquiere más peso en la revuelta. De él nos dice que no sólo fue un correveidile, sino que era el hombre de confianza de ‘Alī b. Naṣr, que puso en marcha la revuelta para los Banū ‘Azzūn, llegando a ocupar el puesto provisional de visir del sultán candidato al trono. Es este otro dato importante que refleja hasta qué punto el complot se organizó, ya que los conspiradores habían establecido ya algunos cargos del supuesto futuro gobierno. 4) En el levantamiento participaron un grupo muy heterogéneo de personas, sobre todo las clases más bajas de la sociedad, gente sin recursos cuya difícil situación les hacía muy vulnerables para levantarse, ante las falsas promesas de una vida mejor. 5) Un dato que desconocíamos, y que Ibn al-Jaṭīb aquí nos descubre, es el proceso que transcurre desde que ‘Alī b. Naṣr pasa de estar encarcelado en la alcazaba de Almería para después encontrarse en su residencia de Granada. Al parecer no esperó a que su cliente al-Barkī — que trató de mediar a su favor con alguna persona importante del gobierno — lo sacase de prisión, sino que él mismo pago el amán y fue puesto en libertad. 6) En el texto de la misiva se destaca el papel de dos personajes que ayudaron a Muḥammad V. El primero de ellos fue el alfaquí del arrabal del Albaicín, cuyo

49. No sabemos exactamente en qué momento este clan desempeñó este cargo ya que Ibn al-Jaṭīb no menciona este dato en ninguna otra de sus obras al hablar de Muḥammad VI.

50. Ibn al-Jaṭīb, *al-Iḥāṭa*, vol. I, p. 301.

nombre desconocemos, que se mantuvo leal al sultán, cerró las puertas a los sublevados y se escondió a esperar la intervención del ejército nazarí. El segundo fue ‘Utmān b. Yaḥyà b. ‘Umar b. Raḥḥū, jefe meriní de los combatientes de la fe norteafricanos, que al frente del ejército acabó rápidamente con la revuelta<sup>51</sup>. 7) La figura del sultán Muḥammad V es elogiada. Se nos presenta como un hombre enérgico, decidido y reflexivo, que llega incluso a pedir consejo y a meditar la mejor solución para acabar con la revuelta. Nos lo describe como un guerrero valiente e intrépido que sale en persona a combatir y cuyas ansias de luchar deben ser frenadas por sus propios servidores. Es una visión totalmente opuesta al texto del *A‘māl*.

Hasta aquí llega el texto compartido por Ibn al-Jaṭīb en la *Iḥāta* y en la *Nuḥūdā*. Sin embargo el visir granadino quiso darnos en esta última obra su versión<sup>52</sup> de lo que sucedió con los dos principales conspiradores una vez que la revuelta fue sofocada, ya que él mismo se encargó, así nos lo hace saber, de encerrar a ‘Alī b. Naṣr y derrotar a al-Dalīl al-Barkī, dirigiendo en persona el procesamiento contra ellos dos:

“Al segundo día de la revuelta solicité la fétua y los alfaquíes acordaron la muerte del arráez [‘Alī b. Naṣr]. Luego escribieron al sultán solicitando el perdón por su crimen y que se fuese indulgente con su error, por haber llenado de sospechas sus intenciones, y por su falta de integridad a causa del miedo que echó a perder su reputación y que le apartó de la fe. Y entre [los alfaquíes] hubo un grupo que se soliviantó, conocido por infringir los preceptos divinos, que estaban acostumbrados a que Dios pusiese en evidencia sus faltas cuando se dejaban llevar por sus ambiciones. Se mantuvo a [‘Alī] en prisión hasta que falleció de muerte natural al poco tiempo y se dijo falsamente que había sido asesinado.

*El apresamiento de al-Dalīl al-Barkī*

Al-Dalīl al-Barkī se instaló, con un grupo de los que huyeron, en la fortaleza de Alicún<sup>53</sup>, una de las fortalezas colindantes con el enemigo [cristiano] y que [al-Dalīl] tenía bajo su control. La había preparado para la rebelión desde hacía más de veinte años. No había en ella agujero que no hubiese tapado ni hueco que no hubiese fortificado. Almacenó armas y víveres e hizo que llegase el suministro de agua. Cuando su intento fracasó y el complot se vino abajo, huyó hacia allí a través del Alfácar, situado al este

51. Fueron padre e hijo figuras destacadas durante el reinado de Yūsuf I y el primer reinado de Muḥammad V, siendo apresados durante el segundo reinado de este sultán y confinados a una prisión en Almuñecar. Ibn al-Jaṭīb. *al-Iḥāta*, vol. II, pp.5 y 18; *al-Lamḥa al-badriyya*, pp. 116-117 y 130; Trad. pp. 130 y 149; Miguel Ángel Manzano Rodríguez. “Apuntes sobre una institución representativa del sultanato nazarí: El šayj al-guzā<sup>bn</sup>”. *Al-Qanṭara*, XIII, 2 (1992), pp. 305-322.

52. Ibn al-Jaṭīb. *Nuḥūdāt al-ḡirāb*, 2ª parte, pp. 178-179.

53. Se trata del actual municipio de Alicún de Ortega, en la provincia de Granada, limítrofe con la provincia de Jaén. La fortaleza se encuentra situada sobre un cerro junto al río Guadalhortuna.

de la ciudad [de Granada], pues ya había preparado un plan. Entró en él rápidamente la misma noche de la revuelta. [Salió] y recorrió al día [siguiente], en un corto periodo de tiempo, setenta millas en dirección [a Alicún], entró y no se estableció en ella hasta que la caballería que le perseguía llegó allí. Darle alcance era más difícil que atrapar al halcón en el aire. Se había hecho con el control de un amarradero alejado, aislado y elevado. Entonces, levantó la postilla de la herida, provocó la inquietud y extendió las conjeturas. Se pidió a las [distintas] regiones que acudiesen a combatirlo. Se llevaron almajaneques, sin embargo esto no sirvió de nada y el asunto de [al-Dalīl] preocupó a los musulmanes. Se esperaba que su poder aumentase, que se uniesen a él los corruptos, que el acuerdo de paz fuese infringido por su parte y que siguiese el mismo camino emprendido por algunas de las fortalezas vecinas. [Así pues] hablé con él y le pedí que se rindiese, garantizándole el perdón del sultán [Muḥammad V], a quien le haría llegar su arrepentimiento, y le advertí de las nefastas consecuencias. Él me respondió, mostrándome su lealtad y obediencia, que no aceptaría que ningún musulmán, excepto yo, solucionase su asunto, se ocupase de la rendición de lo que se había apropiado y redactase el documento del amán. Y así fue, me dirigí a [dónde] él estaba el 19 del [mes] de *dū l-ḥiyya* del año 763 [domingo 9 de octubre de 1362]. Subí a la puerta de la fortaleza y contemplé [desde allí] el Karak<sup>54</sup> de al-Andalus, su altura y su fortificación inaccesible. Él bajó a mí después de que le hubiese aconsejado que dejase libres los emplazamientos [que tenía en su poder], y me concedí a mí mismo, en servicio a Dios, sospechar la posibilidad de que volviese a intrigar de nuevo. Lo hice bajar, y a quienes estaban con él, y fue tomada la fortaleza con [todo] lo que había en ella. Lo apresé junto con aquellos que fueron arrestados para el sultán. Conduje campo a través, como estrategia, a [al-Dalīl] y a su grupo [de rebeldes], siguiendo el camino de la frontera hacia Antequera y les hice llegar a su lugar seguro (*ma'man*) [situado] en la provincia meriní que compartía estas fronteras<sup>55</sup>. [Al-Dalīl] se estableció en Gibraltar hasta que se hastió de tan prolongado apartamiento, lo que hizo que pusiera su atención en dirección al sultán [Muḥammad V], que había perdonado su crimen y a quien [al-Dalīl] hizo creer sus súplicas para que le permitiera regresar. Entonces las regiones lo llamaron, se tomaron precauciones, se puso en marcha el ejército y se le cortó el paso de los desfiladeros y los caminos entre montañas. Un grupo de sus jinetes hizo una incursión y se apresó a una parte de su gente. [Al-Dalīl] regresó a galope a refugiarse a Antequera, pero fue arrestado allí. [Luego] fue enviado desde la corte del sultán a Má-

54. Este nombre remite a una conocida e inexpugnable fortaleza situada sobre un monte elevado en la frontera entre Siria y Jordania, perteneciente a la provincia de Balqā' y que según las fuentes podía verse desde Jerusalén. Véase Yāqūt al-Ḥamawī. *Mu'jam al-buldān*. Beirut: Dār al-Šādir, 2007, vol. IV, p. 453 y al-Zubaydī. *Tāy al-'arūs*. Ed. 'Abd al-Mun'im Jalīl Ibrāhīm y Karīm Sayyid Muḥammad Maḥmūd. Beirut: Dār al-Kutub al-'Ilmiyya, 2007, vol. 27-28, p. 188.

55. El distrito de la ciudad de Antequera hacía frontera con los territorios de Ronda y Gibraltar, que estaban todavía en aquel tiempo bajo control meriní, para pasar tiempo después a manos del reino nazarí. Aḥmad Mujtār al-'Abbādī. *El reino de Granada en la época de Muḥammad V*. Madrid, 1973, pp. 49-51, 102-103; Francisco Vidal Castro. "Esplendor y apogeo (1333-1408)", pp. 136-140 y también en el mismo volumen pp. 256-264, 286, 390.



laga, dónde se le colocó en la prisión subterránea de la alcazaba y allí sigue hasta hoy día.

Cuando regresé de haber rendido a esta banda de rebeldes, de apagar el fuego de la guerra y poner fin a la secesión, le aconsejé al sultán que buscara ganarse la simpatía de la gente, que calmase su agitación, pues el pueblo tenía también parte de responsabilidad en lo sucedido, que mantuviese la unidad [de la comunidad musulmana], que corrigiese su mala conducta, que perdonase a la gente y que siguiese el camino de la sunna. [El sultán Muḥammad V] —Dios esté satisfecho de él— siguió para ello el ejemplo que tenía de los reyes que poseen mentes sensatas, almas puras y una moral íntegra”.

El procedimiento seguido contra las dos figuras principales de la sublevación fue bastante parecido. A pesar de que cabría esperar —a la vista del importante peligro representado por la conspiración y el carácter reincidente de sus conspiradores— que el sultán Muḥammad V actuase de forma arbitraria contra ellos y les impusiese de manera unilateral una sentencia ejemplar, como podía ser la ejecución pública o el asesinato a golpe de espada en la misma prisión, no fue así, o al menos eso es lo que nos dice Ibn al-Jaṭīb, testigo y actor principal de los acontecimientos. En el caso de ‘Alī b. Naṣr se siguió el procedimiento legal y se requirió a los alfaquíes que dictaminasen la pena que le correspondía, la muerte. Aun así, el sultán se compadeció, posiblemente a petición de los mismos alfaquíes, y lo mantuvo simplemente en prisión, sin que sepamos en qué condiciones, hasta que falleció de muerte natural. Sobre este último aspecto debieron existir rumores y dudas, ya que el propio Ibn al-Jaṭīb desmiente que fuese asesinado en su celda. Respecto a al-Daḥl al-Barkī, se muestra hacia su persona una consideración e indulgencia importante. Es posible que ello responda a mostrar una visión amable del sultán Muḥammad V y de su gobierno, más que a la realidad de lo sucedido. Tras su huida, planificada, se instaló en la fortaleza fronteriza de Alicún desde donde presumiblemente pretendía de nuevo extender su control e influencia. La seriedad del peligro que representaba se refleja en el hecho de que el mismo Ibn al-Jaṭīb fue en persona a rendir al rebelde, accedió a concederle el amán —en vez de asediarlo y derrotarlo— y lo hizo llevar a un lugar de refugio y destierro, situado en este caso en territorio bajo control meriní<sup>56</sup>, en lugar de acabar con su vida como cabría esperar, a tenor de la práctica imperante en estos casos. El sul-

56. Son numerosos los casos en la historia medieval islámica, y también cristiana, en los que un rebelde o familiar candidato al trono era exiliado y desterrado al territorio de un reino vecino. En el caso del reino nazarí en lugar de exilio en ocasiones fue el territorio magrebí del reino meriní y viceversa, aunque también hubo príncipes meriníes exiliados y acogidos por la corte castellana. Sobre los príncipes meriníes disidentes véase M. Ángel Manzano Rodríguez. “Apuntes sobre una institución representativa del sultanato: El šayj al-guzā”, pp. 305-322.

tán nazari, contrariamente, perdonó sus faltas y le permitió regresar, lo que aprovechó al-Dalīl para sublevarse por tercera vez. Nuevamente, una vez apresado, en vez de aplicarle un castigo violento, se le mantuvo con vida, pero esta vez sí fue encarcelado. La verdad es que resulta extraña la excesiva benevolencia del sultán Muḥammad V y el hecho de que su visir, Ibn al-Jaṭīb, que fue en ocasiones muy severo con otros personajes que amenazaron la estabilidad del reino nazari, se muestre aquí participe de esta indulgencia y no intervenga de una manera más contundente, lo que nos hace pensar más en la necesidad que Ibn al-Jaṭīb tenía por transmitir un retrato amable del sultán, y también, es posible, para no echar más leña al fuego que supondría ejecutar a un personaje tan popular como al-Dalīl.

### 3. CONCLUSIÓN

El objetivo principal de este estudio ha sido doble: por una parte ofrecer la traducción que las principales fuentes nos dan sobre dos acontecimientos importantes que tuvieron lugar en el siglo XIV y que hasta ahora no se les ha concedido la importancia necesaria, habida cuenta de las posibles consecuencias que hubieran causado en el devenir de la dinastía nazari: La sublevación de Abū l-Ḥaṣṣāy b. Naṣr, gobernador de Guadix, contra su cuñado el sultán Muḥammad III y la sublevación de ‘Alī b. Naṣr, gobernador de Berja y al-Dalīl al-Barkī, supuesto gobernador de Guadix, contra el sultán Muḥammad V. Las fuentes principales para su estudio han sido las crónicas del visir granadino Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb A ‘māl al-a ‘lām*, *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa* y *Nuḥdat al-ṣirāb*. El hecho de que se recurra de manera casi exclusiva a sus fuentes, no es sólo porque él sea prácticamente el único que deja constancia amplia de estos hechos, sino porque su talento literario y su privilegiada posición en la corte nazari hacen que nos proporcione información sólo al alcance de alguien como él, y nos permite ver —en el caso del complot contra Muḥammad V— cómo se desarrolló el suceso en primera persona, a tenor de que Ibn al-Jaṭīb fue espectador y protagonista principal.

El segundo propósito ha sido contribuir a reforzar y corroborar lo que han constatado los últimos estudios sobre la violencia y la muerte en al-Andalus y en el mundo islámico. Ambas sublevaciones se produjeron nada más acceder al trono ambos sultanes. En el caso de Muḥammad III, éste accedió al trono en abril del año 1302 y a los pocos meses se levantó contra él Abū al-Ḥaṣṣāy en Guadix. Mientras, la revuelta contra Muḥammad V se produjo a finales de septiembre del año 1362, cinco meses después de haber recuperado el trono de Granada, concretamente el 16 de abril. En ambos casos —sobre todo en el segundo— esta proxi-

midad en el tiempo entre la subida al trono del sultán y el estallido de la revuelta nos hacen pensar en un intento de derrocamiento por parte de sectores afines al anterior reinado, como en el caso de la revuelta de al-Dalīl al-Barkī, o bien contrarios a él y que deseaban poner fin a esa línea dinástica alzando en el trono a alguien completamente distinto, como pudo ser el caso de Abū l-Ḥaṣṣāy contra Muḥammad III. En el episodio de ‘Alī b. Naṣr contra Muḥammad V sabemos que hubo detrás una gran planificación, llevada a cabo sobre todo por sectores afines al anterior gobierno de Muḥammad VI, que supieron captar el descontento de las clases más bajas de la sociedad, enemistadas con el actual sultán y su círculo cortesano, no sólo por la presumible difícil situación social consecuencia de la guerra que acaba de terminar entre Muḥammad V y el Bermejo, sino también porque el nuevo dirigente nazarí y sus allegados cargaron las culpas contra el pueblo de su anterior derrocamiento y del apoyo prestado a los gobiernos de Ismā‘īl II y El Bermejo. Destacar también que, a pesar del importante peligro real que representaban ambos levantamientos contra el reciente poder establecido, fueron sofocados con relativa rapidez y determinación, menos en el caso de al-Barkī, ya que la supuesta indulgencia mostrada hacia él por Ibn al-Jaṭīb y Muḥammad V hizo que reincidiera hasta tres veces en sus propósitos.

Hemos de señalar, a su vez, que los textos ponen de manifiesto el vínculo familiar de los dos rebeldes con el sultán reinante<sup>57</sup>, lo cual es debido en cierta medida a la gran cantidad de familiares y parientes que podían ser candidatos a ocupar el trono en las dinastías musulmanas. Además ambos acontecimientos tienen lugar, en contra de lo que cabría pensar, en dos momentos de cierta estabilidad política. En el caso de Muḥammad III el reino nazarí se encontraba consolidado, y con Muḥammad V la dinastía se hallaba en el momento que las fuentes caracterizan como de mayor esplendor<sup>58</sup>.

Finalmente, respecto al castigo que sufrieron los sublevados, estos acabaron como era habitual: en muerte violenta o encarcelamiento. En el caso de Abū l-Ḥaṣṣāy éste no recibió un castigo público con el que el sultán diera una lección al pueblo. Quizás, el hecho de que el rebelde fuese un familiar hizo que lo encerrase y maniatase, escondido de la gente, que seguramente reprobaría esta acción. No sólo mandó cortarle el cuello sino que el verdugo fue un cuñado y primo del propio Muḥammad III. Respecto a ‘Alī b. Naṣr y al-Dalīl al-Barkī, nos sorprende la gran indulgencia que el sultán Muḥammad V e Ibn al-Jaṭīb mostraron hacia ellos

57. Ocurre en la mayoría de los asesinatos de sultanes o príncipes nazaríes. Véase Francisco Vidal Castro, “El asesinato político en al-Andalus”, pp. 389-397.

58. Francisco Vidal Castro, “Formación y consolidación (1232-1302)”. *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*. vol. VIII\*\*\*. *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política. Instituciones. Economía y economía*. Madrid, 2000 pp. 77-114 y “Esplendor y apogeo (1333-1408)”, pp. 131-144.

y el pueblo. Una vez sofocada la revuelta, la prioridad del sultán fue calmar el ambiente de hostilidad y rencor que dominaba en la ciudad, quizás para conseguirlo se limitaron simplemente a encerrar a ambos rebeldes y no incitar con sus asesinatos a que estallase de nuevo la animadversión hacia el gobierno. A ‘Alī b. Naṣr se le aplicó un procedimiento judicial como el de un delincuente más, los alfaquíes dictaminaron mediante una fetua su muerte y el sultán, benevolente con él, lo mantuvo en prisión hasta que murió de forma natural. Lo mismo sucedió con al-Dalīl al-Barkī —que era muy querido por el pueblo— quien tras huir e intentar levantarse, primero en Alicún y luego en Antequera, no fue ejecutado sino enviado a una prisión de Málaga.

Para acabar, señalar que las crónicas de Ibn al-Jaṭīb nos permiten distinguir claramente, en función de en qué momento fueron compuestas, cómo fue la relación del visir granadino con el reino nazarí de Muḥammad V, y sobre todo, de una manera más general, nos dejan ver como desarrollaba su labor el cronista oficial de una corte al servicio de una dinastía, alabando y ensalzando la figura de su protector y criticando la las acciones y el gobierno de sus adversarios.